

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2318

### COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 6 de junio de 2007

Término del artículo 113: 15 de junio de 2007

SUMARIO: **Actividades** que realiza el Club Argentino de Tránsito "Juan Corti", para escuelas de la región patagónica. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Bernardi**. (711-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi, por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades del Club Argentino de Tránsito "Juan Corti", asociación civil sin fines de lucro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las actividades del Club Argentino de Tránsito "Juan Corti", asociación civil sin fines de lucro, dedicada a la seguridad y educación vial en escuelas y colegios de la región patagónica, que en este año 2007 implementará un taller holístico integrador para niños de jardín.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.  
– Alejandro M. Nieva. – Juan C.  
Bonacorsi. – Elda S. Agüero. – Fortunato  
Cambareri. – Carlos A. Caserio.–*

*Roberto R. Costa. – Lucía Garín de Tula.  
– Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge R.  
Giorgetti. – Miguel A. Iturrieta. –  
Ricardo Jano. – Julieta I. Marino. –  
Adrián Menem. – Juan A. Salim.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

*Zulema B. Daher.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las actividades del Club Argentino de Tránsito "Juan Corti", asociación civil sin fines de lucro, dedicada a la seguridad y educación vial en escuelas y colegios de la región patagónica, que en este año 2007 implementará un taller holístico integrador para niños de jardín, con la impresión del cuento infantil para ilustrar, denominado *El semáforo que habla*.

*Eduardo De Bernardi.*